

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Tal'eres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 1.º de Abril de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.294.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA SANCHEZ HUERTA

(Viuda de Montero)

QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1908

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos doña Purificación y don Juan Montero; hijos políticos doña Felicitas Cermeño y don José del Castillo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El Jueves 2, á las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Navío, núm. 11.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

DE INTERÉS LOCAL

Escuela práctica de Industrias.

Señor Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Por encargo especial de la Junta local de Reformas sociales, tengo el gusto de acompañarle el estudio que don César Santos Allén presentó á citada Junta, y que ésta hizo suyo por unanimidad, acordando un expreso voto de gracias para su autor.

El asunto es de vital interés para Salamanca y para toda España en general, si ha de darse cumplimiento á la ley que regula el trabajo de la mujer y de los niños.

Convencida esta Junta de la trascendencia y grandísima importancia de este bien meditado proyecto, hijo de un estudio serio, y de lo que aconsejan las prácticas industriales y conocimiento de las necesidades de las clases trabajadoras de nuestro país, desde luego está dispuesta á trabajar cuanto pueda porque pudiera llevarse á la práctica, á cuyo efecto, en su día y cuando debido á la muy valiosa cooperación de la Prensa, con la que no duda contar, sea conocido de todos, se citará á una asamblea de todas las fuerzas vivas de la población para pedir su ayuda y cooperación, así como la mayor ilustración en los medios de poder dar cima á tan magna empresa.

Le agradezco muy mucho se ocupe de este asunto en el periódico de su digna dirección con la competencia y discreción que le caracteriza, por lo que le anticipo las más sinceras gracias, tanto en su nombre como en el de esta Junta, su afectísimo S. S. y amigo, el presidente, M. Mirat.

Con gusto publicamos la Memoria referida, presentada por el señor don César Santos, y la cual por su excepcional importancia, prometimos dar á conocer á los lectores de EL ADELANTO.
Concedida la Junta local de Reformas sociales de la capital importancia que para esta ciudad tiene el problema que plantea la aplicación y cumplimiento de las leyes que regulan el trabajo de la mujer y los

niños, encargó á sus vocales el más detenido estudio de este asunto y desde luego hizo suya la siguiente proposición del vocal don César Santos y Allén, que revela un profundo estudio y grandes conocimientos en la materia.

Para que la citada ley pueda armonizarse con las necesidades de la vida y que aquella resulte práctica en provecho de las clases obreras, entendemos que es preciso ejecutarla en las condiciones de llenar este fin.

La práctica aconseja que los aprendices trabajen tantas horas como los oficiales, y como según la ley, esto no puede realizarse hasta que los niños cumplan catorce años para unas industrias y diez y seis para otras, resulta que en la generalidad de los casos no son admitidos al trabajo los niños menores de catorce años con las condiciones que la ley determina, y en circunstancias semejantes, forzoso es comprender que resulta un evidente perjuicio para la clase obrera en general, puesto que los padres que cuentan con numerosos hijos, no pueden en manera alguna esperar ayuda por parte de éstos para poder hacer más llevadera su precaria situación, ni tampoco pueden colocarlos en condiciones de instruirlos y educarlos, por falta de medios para conseguir este objeto.

Téngase presente que para que un niño pueda comenzar su aprendizaje, precisa tener como término medio quince años, necesitando dos ó tres años más para ponerse en condiciones de ganar un pequeño jornal, y que cuando esto suceda tendrán necesariamente precisión de abandonar su oficio y marchar á prestar el servicio de las armas, y que cumplida esta misión durante el tiempo que permanezca en filas del Ejército, probablemente olvidará lo poco que pudo aprender en su oficio. De donde resulta que ese individuo, á los veintitrés ó veinticinco años regresa sin condiciones para poder obtener un jornal decoroso y poder atender, no ya á las necesidades de sus padres y hermanos, sino ni aun siquiera á las suyas propias,

grave inconveniente para estos individuos que todas las clases sociales están en el deber de suavizar.

Otro inconveniente grave, es el de que tal como se encuentra la enseñanza primaria en la actualidad, los niños que asisten á las escuelas, pueden considerarse que á los diez años tienen terminada su misión y generalmente no pueden aumentar el caudal de sus conocimientos.

Dejando, pues, de asistir á la escuela á los diez años y no pudiendo ingresar en un oficio ó dependencia de comercio hasta los catorce ó diez y seis, se encuentran todos los padres de familia con que no disponen de recursos para educar á sus hijos y por ende con un problema muy difícil de resolver, y en general han de adoptar forzosamente por lo único que pueden hacer, no ponerlos á oficio alguno, porque la ley no lo consiente, ni tampoco instruirlos y educarlos porque tampoco lo consienten sus recursos.

Razones son éstas muy poderosas para que esta Junta haya fijado su atención y proponga la reforma que á su juicio se impone con apremiantísima necesidad, la que tiene el honor de exponer á la consideración de quien pueda emplear los medios y recursos adecuados para poderla ver realizada en el más breve plazo posible.

Para poder armonizar los intereses de la clase obrera con el cumplimiento de la ley, entiendo esta Junta de Reformas sociales, que es preciso crear una escuela teórico-práctica de Artes é Industrias y de enseñanza para dependientes de comercio.

Estas escuelas deberán construirse de nueva planta, según aconseja la ciencia moderna, y en las debidas condiciones, para que al propio tiempo que los alumnos que puedan ingresar en las mismas (previo exámen correspondiente), reciban una instrucción adecuada al objeto que nos proponemos, teniendo muy en cuenta la necesidad de que sean bien educados para formar hombres de carácter firme, voluntad, perseverancia y decisión y buenos patriotas (un patriota es mejor ciudadano que un pesimista), y sin descuidar los ejercicios que se estimen convenientes para su mejor desarrollo físico. El edificio deberá ser capaz, con las correspondientes salas para clases de teoría y prácticas, salones de ac-

tos para conferencias y festejos, biblioteca, archivo y museo de exposiciones, así como también para juegos educativos y en condiciones para que en su día, (que consideramos es preciso no sea muy lejano), puedan ampliar los estudios de forma que puedan terminar su carrera de peritos industriales y de comercio, los alumnos más aprovechados.

Sería conveniente obtener para estas escuelas algunas concesiones por parte de las entidades Estado ó corporaciones que puedan imponer algún tributo para que sean eximidas de ellos y para el caso de que pudiese administrarse de una forma autónoma con el fin de que en su día, si lo estima conveniente, allegar algunos recursos, tales como la venta de lo que puedan producir los alumnos durante su aprendizaje, celebrar conciertos, etc., etc., y cuyos productos serían aplicados para la adquisición de material, maquinaria y herramientas que se estimen convenientes, á fin de que puedan conseguirse conocimientos de todo lo más moderno y perfecto que al día pueda conocerse y lograr que la enseñanza resulte lo más provechosa posible.

Apuntamos una ligera idea de lo que á nuestro juicio deberán ser estas escuelas; pero desde luego entendemos que de ser bien acogido el pensamiento, y para que éste pudiera llegar á realizarse, lo más acertado sería, que se nombrase una comisión de personas versadas en pedagogía industrial y artes liberales, cuya comisión preparase un buen plan de enseñanza enmendado al fin que nos proponemos, y para esto Salamanca cuenta con personalidades ilustres que seguramente prestarían su cooperación y llevarían su cometido con buena voluntad y gran acierto.

Nuestros obreros son los primeros que ansían de una manera muy acentuada educarse en buenas condiciones, adquiriendo el mayor grado posible de cultura; su inteligencia nada tiene que envidiar á los obreros de otros países y menester es que con empeño y de una manera decidida se procure por todos los medios conseguir este propósito, si es que de veras se quiere y desea que la regeneración de nuestro país sea un hecho.

De innegable necesidad es también instruir á la juventud que ha de for-

mar nuestra futura industria y comercio, y para comprender esta necesidad no hay más que fijarse en la Memoria que el cónsul de Burdeos señor Congosto, remitió no hace mucho al ministro de Estado.

Salamanca se encuentra en condiciones inmejorables para que se pueda fomentar en gran importancia su industria y comercio, y entendemos que seguirá mejorando con estas condiciones, á medida que los medios de comunicación se amplíen, contando también con nuestra proximidad al vecino reino de Portugal, y se impone también nuestro mejoramiento y progreso para poder marchar á paso acelerado y dejar el de tortuga que llevamos para conseguir las mejoras que se imponen.

Por todas las clases sociales que representan las fuerzas vivas del país, se proclama la necesidad urgente de instruir al pueblo; pero hasta la fecha no ha pasado de buenos consejos, y creemos llegada la hora de que las palabras se conviertan en hechos ciertos y positivos.

Pedimos, pues, el apoyo moral y material de todos los hombres de buena voluntad y que se ocupan y preocupan de esta trascendental cuestión, para que con sus iniciativas é influencia se realice este proyecto por los medios que crean más oportunos y adecuados.

El Estado, el Municipio, las Corporaciones provinciales, la Cámara de Comercio, Consejo de Industria y Comercio y los particulares son llamados á interesarse para que se realice esta aspiración.

A todos consideramos animados de buenos propósitos y no dudamos que del Estado pueda conseguirse una buena subvención, de modo que puedan comenzarse las obras dentro del corriente año, y si por acaso se presenta la dificultad de no existir consignación en el presupuesto vigente, no estaría demás que por de pronto se dispusiera de los fondos de calamidades públicas, puesto que á nuestro juicio, calamidad y no pe queña es el permanecer estacionados en la ineducación de la numerosa mayoría de los ciudadanos.

Esta ciudad no es la menos llamada á conmemorar el centenario de nuestra Independencia, y sería una buena oportunidad para festejar este gran acontecimiento, el inaugurar las obras de las escuelas, obra impercedera y de gran trascenden-

cia que habrían de estimar las generaciones venideras.

Desechemos, pues, una vez en Salamanca la apatía que nos domina y con firme voluntad procuremos todos, sin distinción de clases ni partidos, dar fe de vida llevando á la práctica este proyecto, que indudablemente ha de interesar á todos.

Salamanca, 19 de Marzo de 1908. M. Mirat, Ambrosio Rodríguez, Alfonso Pereznebro, Eleuterio Palomares, José Barbero, Manuel Serrano, Manuel Madruga, César S. Allén, José Limorti, Eduardo González, Ricardo García, Eusebio Cea.

Madrid al día

(IMPRESIONES)
Me lo daba el corazón: y á disponer de un telégrafo sin hilos, *con la prontitud del rayo, hubiese transmitido á mis lectores la noticia.

Ya lo indiqué en mi anterior crónica: si Maura rebela en lo de la prórroga, reblarán las minorías en sus amagos de obstrucción, dejando á los siete que están en la brecha aburrirse ó desahogarse.

Periclitó Maura; más feliz industria: si Maura rebela en lo de la prórroga, reblarán las minorías en sus amagos de obstrucción, dejando á los siete que están en la brecha aburrirse ó desahogarse.

Sólo Alah es grande: sólo Maura es fuerte y astuto y tiene cogida la sartén por el mango. Como buen cocinero, sabe lo que se guisa y conoce el gusto particular de cada "gourmet"; á los siete da mostaza y miel á los setenta. En ella los incautos hubieron de pringarse, como el gran socarrón había previsto, y barras dorchadas.

Es también un eminente ginecólogo; sabe mucho de mujeres (otra vez me asgo al repertorio modernista)... Y qué es la oposición sino una hembra tornadiza y fácil? El la estudia y la maneja despiadadamente. La pulsa, prevé sus antojos, se anticipa á todas las complicaciones y sale con ventura de los procesos embriogénicos y puerperales en que se mete.

¡Proyecto que no le salga! El de Administración local tiene una gestión larguísima. Nos lo presentó en la primer temporada de su go-

bierno, y en esta segunda ó tercera (ya ha perdido uno la cuenta de los días felices) nos lo ha vuelto a presentar corregido y aumentado, con título liberal como el anterior, pero con notas reaccionarias.

Fue pasando al principio "suavemente, calladamente", como una sierpe entre la blanda hierba, gracias á la indiferencia suavísima de los diputados. Algunos adivinaron por el sibido la calidad del huésped; pusieron en acecho con ánimo de imposibilitar su avance y dispararon á tenazón sus tres ó cuatro mil saetas. A pesar de esto, la víbora seguía avanzando... Ahora todo el mundo, incluso Costa y Galdós (ó Galdós y Costa, para que no haya tiquis miquis por mi causa), todo el mundo se alarma y alborota, amenazando al bicho... Pero él irá desarrollando sus anillos y deslizándose suavemente, calladamente, hasta que pueda levantar la viscosa cabeza para inocularnos su ponzoña.

Ni el mitin del Frontón Central, ni los de Medina y Valladolid, ni los mandatos de Zaragoza y Valencia, ni la opinión del Ayuntamiento de Barcelona, ni los siete obstruccionistas, ni las doce tribus de Israel harán bajar la cabeza á Maura. No sabéis lo que es un mallorquín cuando tiene algo dentro.

Maura es sabio, Maura es fuerte, Maura es inmortal; vale por Cánovas y Sagasta juntos; le reconforta Gamazo, le inspira Villaverde, le sustituye Silvela; vagan en torno suyo las almas de los que fueron, y además... se comunica con Eusapia Palladina, la célebre "medium", napolitana.

Ayer juraron los reclutas la bandera. Juraría y besarla y amarla no es, como suponen los espíritus mezquinos, humillarse al símbolo de la crueldad, de la guerra, de la barbarie: es aceptar un hecho armónico, reconocer el conjunto Patria, pueblo, donde se suman hombres y pueblos, razas é ideas, principio de otro más grande: universal.

Es desprenderse un tanto del ego ferocísimo, por ser uno en pugna contra todos; cambiar instintos por sentimientos fraternales; describir una parábola en vez de atenerse á un sólo punto del espacio; dilatarse, engrandecerse, transformarse de niño en hombre y trocar la cuna por el lecho nupcial.

El villorrio nutre á la Patria y la patria defiende al villorrio. Lanza su grito de guerra el alcalde de Móstoles contra el imperio; pero Madrid, Zaragoza y Gerona son el cuerpo heroico, todo puños y corazón, donde el grito encarna para alcanzar la victoria ó morir en tragico suicidio, memorable eternamente.

La bandera no es un lienzo sujeto á un palo; es un símbolo generoso de nuestros comunes amores, que se agranda al traspasar las fronteras y allende los mares, dando representación y figura á las sueltas unidades que pueblan un territorio. Desde la emigración y por la bandera, se ve á la Patria como una divinidad incomparable. Allí no decimos mi pueblo ni mi campanario; decimos [España] y este nombre de mágicos acentos nos estrema con los espasmos de un amor infinito que raya en lo sublime.

La bandera, ondeando en los aires, rubrica nuestra nacionalidad. El día en que nos permitan cambiar los instintos atávicos de guerra y exterminio, la bandera española será blanca, y pondremos en su campo de nieve tantas estrellas de oro como son las regiones que forman la Patria.

Argos.

La conferencia de Unamuno en Peñaranda

Obediendo á los insistentes ruegos de las muchas personas que no pudieron asistir al acto del homenaje tributado al señor Camisón y que sentían vivos deseos de oír á los señores Unamuno y Pinilla, la Comisión organizadora del mismo suplicó á éstos dieran una conferencia el domingo, accediendo gustosos á complacerla.

Esta se celebró en el teatro de Calderón, á las nueve de la noche, siendo excesiva la concurrencia. El acto lo presidió don Luis de Dios, el que después de dar las gracias á los oradores, en nombre de Peñaranda, por el honor que al pueblo hacían, dijo: "espero de la proverbial cortesía y de la cultura de este pueblo, que á pesar de las molestias y aperturas que sentirá el público por contener el local el doble número de personas que caben cómodamente en él, que el orden será completo." Así sucedió. Aquella ola humana, guardó el más religioso silencio, no rompiéndolo más que para aplaudir con entusiasmo á los oradores.

El señor Pinilla, en brillantes períodos, trató el problema de la mendicidad, dando sabias fórmulas para solucionarle y aconsejando á ricos y á pobres que cumplieran con su deber.

Esta parte del discurso fué muy aplaudida, porque el punto que trataba, por desgracia, es en este pueblo de gran importancia y actualidad.

Otros asuntos sociales trató con gran acierto, terminando con un canto á la libertad y á las tradiciones democráticas del pueblo que le escuchaba. Las últimas palabras de su discurso fueron apagadas por una estruendosa salva de aplausos.

Al levantarse Unamuno para hacer uso de la palabra, se le hace una ovación calurosísima. Hora y media duró su peroración. Reseñar los asuntos variadísimos que trató, las bellezas que brotaban de sus labios, los elevados conceptos que á cada paso emitía, las originalidades con

que esmaltó su discurso, es tarea casi imposible... hacemos punto final; tan sólo haremos constar que cuando se le escuchaba con grandes muestras de admiración, un niño de pecho, á grito pelado, protestaba de aquellas aperturas, sin duda, y el conferenciante con un arranque de su genial carácter, exclamó: también es obra de cultura y de humanidad el que á ciertas horas los niños pequeños se cuide de tenerlos en casa.

Al terminar su hemorro discurso, las manos de todos se deshacían en aplausos.

¡Peñaranda jamás olvidará á Unamuno! ¡Su estancia aquí será una página imborrable de su historia!—El Corresponsal.

LOS PÓSITOS

MEMORIA PREMIADA

Nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero agrónomo don José Pequeño, ha obtenido una merecida distinción, que prueba su actividad y su competencia.

Abierto por la Delegación Regia de Pósitos un concurso, para premiar las tres mejores Memorias que fueran presentadas por las Delegaciones de provincias, relativas á la historia y al estado presente de los pósitos locales, ha sido recompensado con el primer premio de 1.000 pesetas, el trabajo suscrito por el señor Pequeño, que es, según nuestras noticias, una obra tan interesante como minuciosa.

El señor Pequeño ha sido auxiliado muy eficazmente por don Gonzalo Miguel del Corral y demás empleados de estas oficinas del Pósito. Reciba nuestro buen amigo la más cordial enhorabuena.

QUISICOSAS

El uso de los «botones» tan de moda aquí se ha puesto, que hasta nuestro Municipio ahora se «abrocha» con ellos. Tienen dos «botones» nuestros concejales, el uno junto á la puerta y el otro junto al alcalde.

¿Y me preguntas lector que por qué esa novedad? Pues la cosa es bien sencilla y bien fácil de explicar. Como al designar portero hubo así como «tompás», entre un señor transeunte y otro señor concejal, discurrieron lo más llano por no dar que batallar; que en vez de que fuese un hombre hecho y derecho y cabal el que ejerciese ese cargo importante de verdad, cual de Salomón al juicio se acudiera sin chistar. Y así dividiendo el puesto que uno ejercía no más surgieron esos «botones», más que propios de un Concejo, dignos de un continental. Por eso las gentes dicen al verlos «recadeat»: tienen dos «botones» nuestros concejales, el uno junto á la puerta y el otro junto al alcalde.

¿Usted cree que el problema de la mendicidad, podemos resolverlo como se trata ya? Aquí donde la usura prospera sin cesar, y no hay quien dé dos cuartos si no es al treinta ó más, hablarles de limosnas y de la caridad, «pa» mi y también «pa» ellos será gana de hablar.

Al infante Alfonso de Borbón le han dado calabazas de pistón. Su novia la princesa Beatriz que tiene según dice buen palmito, piensa que si se casa no es feliz y le ha dicho «expresiones Alfonso». ¿Dices, lector, que el caso es algo feo? Disculpa á la princesa que es bonita y ama como cualquiera jovencita abonada á la acera del Correo. Vió á un teniente sajón muy distinguido y que tiene una voz interesante, y el infante de España oscurcido ha quedado al instante.

¿Lo siento por el patrio pabellón, que resulta según informes de absoluta precisión, ha quedado á la altura del betún!

Que si se casa el duque de los Abruzos, que si no se casa... Que se case al cabo el duque con la yanqui Katherine, que ya resulta la cosa una tabarra extra-fine.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Incendio en Endrinal

En la Sección segunda se vió ayer ante el Tribunal del jurado la causa que se instruyó por el delito de incendio contra Angel García García y Domingo Mateo Montejo. Ocurrió el hecho la noche del 25 de Febrero de 1907 en las casas de Albuñón, término de Endrinal, y consistió en haber incendiado un carro de la propiedad de Juan Manuel García Benito, el cual quedó completamente destruido y fué pecuniariamente tasado en 150 pesetas.

El abogado fiscal señor Olalde, atribuyó á los dos procesados la participación de autores en referido hecho.

Angel y Domingo negaron ser autores, y en tal sentido los defendió su abogado el señor Hoigado. Practicadas las pruebas, el minis-

terio público, con vista del resultado de ellas retiró la acusación para el Angel, sosteniéndola solamente en cuanto al Domingo.

Nadie se prestó á sostenerla respecto á Angel, y el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, con declaración de la mitad de las costas de oficio.

En apoyo de sus respectivas pretensiones informaron el fiscal y la defensa, y después de hecho el resumen de las pruebas por el presidente del Tribunal, conforme determina la ley, el jurado pronunció veredicto, en el que declaró la inculpabilidad de Domingo, conforme sostenía su defensor, y en su virtud la Sala publicó sentencia, absolviendo al repetido Domingo Mateo Montejo, de clarando de oficio la restante mitad de costas.

El juicio terminó á las dos.

El señalado para hoy y mañana en la misma Sección, de la causa en que son procesados Francisco Lorenzo Conde y seis más, se ha suspendido hasta el próximo cuatrimestre, por haber emigrado á la República Argentina, Eloy Pérez Morán, que era uno de los encartados.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad

Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aqueja, el abogado señor Somoza.

—Con dirección á París y Bruselas, ha salido de Madrid nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva.

—De Burgos ha llegado á esta el distinguido joven don Francisco Aparicio, hijo del vicepres dente del Congreso señor Aparicio.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor don Joaquín González, corresponsal nuestro en Alba de Tormes.

—Actualmente se encuentran en Niza, y uno de estos días saldrán para Roma, doña Mati de de Lis y su esposo don Francisco Nora.

—Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Andrea Rodríguez Bondía, con el joven doctor en Filosofía y Letras y archivero y bibliotecario en Oviedo, don Federico de Onís y Sánchez.

La novia vestía magnífico traje de crepón de la China blanco, que realzaba su esbelta figura.

Han apadrinado á los contrayentes, el padre del novio, nuestro querido amigo don José María de Onís, y la hermana de la novia doña Manuela R. Bondía.

Fueron testigos don Pedro Dorado Montero, don Federico Hoyos y don Francisco Seirullo de Onís.

Los recién casados, á los cuales deseamos toda suerte de felicidades, salen hoy para su dehesa de la Granja (Peñaranda), donde pasarán una temporada.

—En esta ciudad ha fallecido la señora doña Elvira Sánchez Huerta, viuda de Montero.

Era la finada persona muy querida y estimada por todos, por las grandes dotes de que se hallaba adornada.

Enviamos á sus afligidos hijos don Juan y doña Purificación Montero, la expresión de nuestro sentido pésame.

La familia de la finada ruega á los amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido escuela de defunción, se den por invitados.

Universitarias

Nombramiento. Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra interina de la escuela graduada de niñas de Avila, doña Teresa González Vázquez.

Oposiciones. Para hoy están citados en las que se están celebrando de maestros, los opositores don Casimiro Martín Ramos y don Bernardo Alfredo Matías.

Los problemas estarán expuestos al público en la secretaría hasta el 3 del mes corriente.

En las de maestras actuaron ayer las opositoras doña Margarita Gómez Calera y doña Marcelina González Batuecas.

Vacaciones. Durante el presente mes son días de vacación en los centros de enseñanza los 5, 12, 19 y 26 domingos; 15, 16, 17 y 18, Semana Santa y 20 y 21, Pascua de Resurrección.

Notas taurinas

Noticias. El próximo día 3 de Mayo se celebrará en nuestra plaza una corrida de novillos, para la que ha sido contratado el valiente diestro Mariano Merino (Montes II).

Este mismo distrito ha sido contratado para torear el 28 de dicho mes otra corrida en la inmediata villa de Peñaranda de Bracamonte.

—En Ciudad-Rodrigo, y subvencionadas por aquel Ayuntamiento, se celebrarán en el próximo mes de Mayo, dos corridas de novillos, en las que se lidiará ganado de Tabernero y Carreros.

De matadores nada se sabe; pero parece ser que será contratado el Montes II.

La corrida, á más de ese adiós al arte, al que seguramente concurrirá toda la afición madrileña, tiene atractivos sobrados para llenar la plaza.

El duque de Veragua ha escogido, ex profeso, seis toros de su vacada; de tal lumina, que hicieron exclamar á Fuentes el día en que fué á verlos: —Con el trapío de éstos no los he toreado yo en toa mi vida de torero.

Fuentes, que el público pueda tomar nota de la conciencia con que crea sus reses el duque, expone los toros al público, sin necesidad de billetes previos y otras cuquerías, dos días antes de la corrida, en la seguridad de que el que vea los animalitos acudirá á la taquilla en el acto.

Al aplaudido espada sevillano acompañarán los dos maestros actuales, Bombita y Macaquito, que estoquearán con él y banderillearán sus toros respectivos.

Fuentes, que ejecutará todas las suertes de rehiletero con el notable dominio que pasee de ellas, nos dará ese día una sorpresa, confirmando su criterio sobre las diferencias imperceptibles del cambio al quiebro.

Se habla, además, de que Gallito, figurará como peón de su maestro, banderilleando con él y toreado de capa sus dos toros.

El banderillero Patatero, si para ese día se hallase en condiciones, vendría á Madrid á parear, en unión de Blanquito, un toro.

Pedir más sería gollería. La corrida si es en verdad sensacional y merece gastarse unos ahorritos (quien los tenga) para ir á presenciaria.

El Timbalero.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior, Lisboa, el duro reis.

En 4.ª plana:

De la región.—Notas provinciales.—Boletín del día.—Las tabernas en domingo.

Ferrocarriles secundarios y estratégicos en Castilla

He aquí, del plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, cuya ley apareció en la Gaceta del viernes 27, las líneas que corresponden á Castilla.

Secundarios.

De Berlanga á Santoña, 17 kilómetros.—De Treto á Laredo, 6.—De Salamanca á Ledesma, 36.—De Vitigudino á Bogafo, 15.—De Avila por Piedrahita y Barco de Avila á Béjar, 108.—De Villalón á Palencia por Villarramiel, 45.—De Palencia á Carrion de los Condes, 35.—De Rioseco á Villada, por Villalón, 36.—De Peñafiel por Culelar y Yangas, 64.—De Haro á Ezcaray á Santo Domingo de la Calzada, 32.—De Calahorra á Arnedillo, 25.—De San Esteban de Gormez á Sepúlveda, 72.—De Segovia á Avila, 63.—De Castañeda á Torrelavega, 12.—De Béjar á Sequeros, 35.—De Sequeros á Fuentes de San Esteban, 48.—De Villalpando á Villanueva de Campos, 15.—De Riaño á Cistierna, 30.—De la Magdalena á la Robla, 25.—De Aranda á Palencia, 81.—De Carrion de los Condes á Guardo por Saldaña, 54.—De Valladolid á Toro por Tordesillas, 55.—De Tordesillas por Nava del Rey y Fuentesauco á la estación de Cubo del Vino (ferrocarril de Plasencia á Astorga), 70.—De Castil de Peones por Belorado á Santo Domingo de la Calzada, con ramal á Pradoluengo, 57.—De Logroño á Torrecilla de Cameros, 32.—De Torrecilla de Cameros á Lumbresas, 22.—De Arnedillo á Las Ruedas, 15.

Estratégicos.

De Pamplona á Logroño por Estella, 116.—De Ciudad Rodrigo por Hoyos, Coria y Torrejoncillo á la estación del río Tujo en el ferrocarril de Malpartida, de Plasencia á Cáceres, 132.—De Benavente á Villanueva de Campos, 22.—De Benavente á la Puebla de Sanabria, 90.—De Palanquinos por Valencia de Don Juan, Valderas y Villanueva de Campos á Medina de Rioseco, 90.—De Burgos por Trespadarner, Villarcayo y Cabañas de Virtus á Oantanea, 150.—De Trespaderne á Miranda, 54.—De Soria á San Leonardo ó Quintanar de la Sierra, 48.—De Verín á Puebla de Sanabria por San Juan de Laza, 88.—De Zamora á Fermoselle, 60.—De Burgos á San Leonardo ó Quintanar de la Sierra, 95.—De Soria á Calatayud, 90.—De Marcilla á la línea de Pamplona á Logroño, 45.

La línea de un metro, necesaria para enlazar Figaredo con León.

NOTICIAS

Por este Gobierno se ha remitido á informe del alcalde de Santa Marta, una instancia del veterinario don Emigdio Prieto, de esta capital, sobre provisión de la plaza de inspector de carnes.

Por no haberse presentado el mo-

zo Eleuterio Moro Corral, al acto de las quintas á pesar de haber sido llamado varias veces, ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Boadilla.

En la capilla del Cementerio de esta localidad dará principio mañana la novena en honor de la Virgen de la Soledad.

El día 10 será la fiesta principal con sermón.

Para señeras y caballeros de bien tre abultado, delicado ó caído. Faja elástica Prim. Certificados verdad de los principales médicos, dirigirse á la Clínica Ortopédica Prim, Alsasua.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

El juez municipal de Espeja cita á Gregorio Fernández y Juan González, para que el día 22 del actual se presenten á la celebración de un juicio de faltas que en aquel Juzgado se ha de celebrar.

Terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del pueblo de Anaya, se halla expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El alcalde de Zarza de Pumareda ruega al gobernador dé las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de varios sujetos que han sido declarados prófugos por aquel Municipio.

Le ha sido concedido al alcalde de Sahelices el Chico el permiso que solicitaba para celebrar una corrida de novillos el día 4 de Mayo próximo, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Febrero último.

Rafael Hernández, herido el otro día en las inmediaciones de la fuente Cagalona, nos dice que el autor de su herida es un tal Crespo, quien desde la obra donde el primero trabajaba llevóle allí, engañado, provocando después, por cuestiones amorosas con una doméstica que en la casa de Crespo sirve, una reyerta.

La Guardia civil de Peñaranda ha recogido dos escopetas á dos sujetos que en el sitio conocido por "Los Quemados", estaban cazando sin licencia.

Con motivo de la próxima festividad de Resurrección se celebrarán en el pueblo de Rasueros, dos artísticas veladas, en las que se representarán el drama don Bernardo de Cabrera y el sainete Entre doctores, que serán interpretados por distinguidos jóvenes de ambos sexos de la localidad.

Don Joaquín García Salicio, farmacéutico de Ciudad Rodrigo, ha hecho renuncia de la mina denominada "La estrella polar", de 40 pertenencias de plomo, enjel término de Ahigal de los Aceiteros.

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador una circular ordenando adopte las medidas oportunas para que desaparezcan unas monedas de cinco pesetas de plata de cuño ilegítimo y se procure el descubrimiento y castigo de los falsificadores.

Pueblos que comparecerán hoy al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento: Al deacipreste, Bercimuelle, Cabeza (la), Calzada de Béjar, Candelario, Cantagallo, Cerro (el) y Cespadosa.

La Junta local de Sando ha concedido á doña Edvigis Simón, maestra propietaria de Cabeza de Diego Gómez (Salamanca), un voto de gracias por sus excelentes servicios en la enseñanza.

La banda provincial que dirige don Inocencio Haedo, ha sido contratada para las procesiones de Jesús Nazareno y paso de San Julian.

Sucesos locales

¿Infanticidio? Ayer á las cuatro y media de la tarde se presentó en la plaza del Mercado el Juez de instrucción señor Carrera, acompañado del actuario señor Mancebo y el Inspector señor Talavera, con objeto de desenterrar el cadáver de un recién nacido, á quien se suponía hubieran dado muerte.

Desenterrada la criatura parece que no nació en condiciones de vida. Hoy dictaminarán sobre esto los médicos.

La presencia del Juzgado produjo gran revuelo en los barrios de Sancti-Spiritus y Santo Tomás.

Un escándalo.

Anoche á las nueve y media se produjo un escándalo en una casa de la calle de Sorias.

La promovedora fué una mujer casada que riñó con otras, á las que acusaba de disputarle el cariño de su marido.

La oportuna intervención de la guardia municipal puso fin al escándalo.

Farmacéutico.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Veguillas (las), con el haber anual de 250 pesetas, por la titular; y por los medicamentos que suministran de la Guardia civil de este pueblo, se le abonarán 125 pesetas, ó por recetas con arreglo á instrucción. Asimismo el agraciado podrá contratar con los vecinos de este distrito, que pasan de doscientos, abonando anuales 10 pesetas cada igualado.

Dependiente. Ja la pequería de la viuda de Germa Casado, se necesita un dependiente. Doctor Riesco, 12 y 14.

A los maestros de obras y propietarios. En la Calzada de Toro, tejár de la viuda de Corona se vende teja á 14 reales ciento, puesta en obra. 30-1

Arrendamiento. Se arriendan á pasto y labor ocho yugadas y media, término de Villagordo; el pliego de condiciones para la licitación, pu de verso en casa del notario de Salamanca con Trifón Ledesma, calle del Doctor Riesco, número 29. 4-a-1

Ama de cría. Se necesita un ama de cría para casa de los padres. Informaran en la plazuela del Corriillo, número 28.

Se arrienda un prado de pasto, cerrado, denominado el Bigafal, situado entre Bañobarez y Omedo, con aguas permanentes en invierno y verano, casi todo él de guadana hierba trébol, susceptible de guisarse para los carros de hano. Para tratar, con Agustín Pérez Martín de Ciudad Rodrigo, ó Eustaquio Alfaro, Doctor Riesco, 84, 2.ª izquierda, Sa amanca.

SE DESEAN

adquirir misas de Piratas, Blendas y Plomo. Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid. mls-h 15'A

ESANOFEELE

(contraveneno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.



Anofele Mosquito que propaga la fiebre palúdica

DEPOSITO: ALFREDO BOLANCO Bajada San Miguel, 1 Barcelona

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos para ganado de lana en la dehesa de Rodillo, hasta el 30 de Junio. Para tratar, en Tajaros, viuda de Producción García.

No más calenturas. FEBRIFUGO HERMAN: Fídase en todas las farmacias y droguerías de la provincia. Depósito en Salamanca: Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 60-32

Se arrienda en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para el brador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Maximiano Martín, que habita en expreso cuarto. 30-22

Se arriendan prados de primavera para reses ó caballerías en sitio próximo á esta ciudad. Para tratar Ramos del Manzano, número 25.

Fábrica de cortidos. Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda, la siñada en esta ciudad, á orillas del río Tormes, calle de San Gergorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego plaza del Mercado viejo, número 2.

Restaurant de VALERIANA

CORBILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para azados

Se vende una casa en la calle de Libereros, número 50, esquina á la calle de Traviesa. Darán razón en la calle de San Justo, número 29, principal, ó en la de Ramos del Manzano 27. 8-2

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácida del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Fatmacha MADRID Y principales del mundo.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, featuring a list of ailments and a circular logo with the text 'FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS'.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (5,5 m.)

LAS CORTES

Final del Senado.

Entrase en la alta Cámara en el orden del día y continúa el debate sobre reforma de la ley de delitos cometidos por medio de explosivos.

Intervienen en la discusión los señores Montejó y Capdepón y combaten el proyecto en nombre del partido liberal, y acto seguido se levanta la sesión.

Final del Congreso.

En la Cámara popular continúa la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Los señores Lomas y García Chaves defienden varias enmiendas al artículo puesto a votación, y el señor Lombardero, en nombre de la Comisión, se excusa de combatir aquéllas y de contestar á los oradores que han hecho uso de la palabra, diciendo que la Comisión ha reiterado ya su manera de pensar en estas cuestiones y que lo que se trata no es de aclararlas, sino de entorpecer la discusión.

Los demócratas protestan del proyecto y extrañanse de la actitud adoptada por el señor Lombardero.

Interviene en la discusión el presidente de la Comisión señor Sánchez Guerra, que aprueba y aplaude las manifestaciones del señor Lombardero.

Más discursos.

El diputado republicano señor Ribot habla para contestar á las alusiones que se le han dirigido.

Combate el voto corporativo y considera la reforma de la ley, además de reaccionaria inoportuna, pues se ha hecho precisamente cuando el sufragio comenzaba á practicarse con honradez y cuando el pueblo se disponía á combatir á los caciques que hasta ahora habían usurpado su voluntad.

Alude á los conceptos atribuidos por el señor Calzada á Cambó, creyéndolos pronunciados en el Parlamento, y niega que este último diputado los haya expresado, pues razonadamente ni él, ni nadie, pueden censurar á la izquierda solidaria porque se oponga á la implantación del voto corporativo.

Todos los diputados de la Solidaridad—añade—tienen libertad de acción para las cuestiones políticas, y la izquierda solidaria recabó su independencia para combatir el voto corporativo.

Contéstale Calzada, diciendo que Cambó, decidido partidario del voto corporativo, no sólo ha defendido su manera de pensar, lo cual sería respetable, sino que ha influido con sus compañeros para incorporarlo á la ley, y esto merece censuras.

Interviene en la discusión el señor Garriga.

Moret y Maura.

El jefe del partido liberal señor Moret, dice que de las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Guerra se deduce el propósito del Gobierno de ir desechando las enmiendas sin llegar á precisar las ofertas de concesiones, y esto no es lo conveniente.

Es preciso que se concreten todos los extremos relacionados con el voto corporativo.

El señor Maura replica que el Gobierno y la Comisión tienen formado juicio sobre las enmiendas que en su día han de ser tenidas en cuenta para incluirse en la ley.

Justifica que sea el director de cada Sociedad el que las represente en el Ayuntamiento, puesto que está elegido por los votos de todos los socios.

Añade que la Junta Provincial del Censo está encargada de admitir y eliminar las Sociedades que pueden tomar parte en la elección de concejales.

Analiza las enmiendas presentadas y dice que no tiene inconveniente en aceptar algunas relacionadas con el número de concejales delegados.

A la Comisión ejecutiva no le im-

porta que la parte corporativa de los Ayuntamientos sea de un tercio, pues dicha proporción no ha de influir esencialmente en los fines que el Gobierno persigue con la implantación del voto corporativo.

Ruega á los autores de las enmiendas que no han sido aceptadas las retiren para ganar tiempo y continuar la discusión en los tonos levantados que el asunto merece.

Acto seguido se levanta la sesión.

Segunda serie (6 m.)

Otros telegramas.

DE MADRID

Exministro mejorado.

El exministro liberal don Eleuterio Delgado ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Es muy comentada la equivocación sufrida por los médicos que le asisten, pues habían diagnosticado su enfermedad de parálisis y el enfermo mueve perfectamente todos sus miembros.

Obsequios á un huésped.

El Rey, acompañado del gran duque Boris, asistió anoche á la función celebrada en el teatro de la Zarzuela, siendo ovacionados por el público.

Después se trasladaron don Alfonso y el gran duque al Nuevo Club, donde se celebró un the en su honor.

La fiesta resultó muy brillante.

Decretos.

Hoy firmará el Rey los nombramientos de jefes de la policía de Barcelona.

También firmará un decreto disponiendo la creación del Instituto microbiológico y que inmediatamente se celebre la subasta para la construcción del edificio en que aquél ha de instalarse.

Estafa importante.

A última hora he tenido noticias de una importante estafa cometida en la Caja General de Depósitos.

Según me informan, el abogado del Estado don José Zabala, ha sido el autor de un desfalco de 350 mil pesetas, que retiró de las fianzas que tenían presentadas don José Gener, Villanova y el marqués de Villamejor.

El autor del desfalco, señor Zabala, ha desaparecido.

Se han presentado otras cuatro personas diciendo que también se ha llevado las fianzas que habían prestado, y que ascendían á 375 mil pesetas.

Se cree que para realizar la estafa ha habido necesidad de falsificar muchos documentos.

DE PROVINCIAS

La causa de las bombas.

En la sesión celebrada ayer tarde, continuó según telegrafían de Barcelona, declarando el procesado Juan Rull, protagonista del complot terrorista.

Rull mostró gran interés en hablar del atentado cometido contra el señor Cambó, días antes de las últimas elecciones, y acusó como autores del mismo á los republicanos antisolidarios, aunque sin citar nombres.

A pesar de las insistentes preguntas del fiscal no se consiguió hacerle hablar de la bomba estallada en la calle de la Boquería, y de la cual le han acusado como autor algunos de sus cómplices.

La sesión terminó á las seis y media de la tarde.

El «gordo» en Sevilla.

De la capital andaluza telegrafían que el premio mayor de la lotería jugada ayer, ha caído en aquella capital.

Varios décimos los tenían un carnicero establecido en el Mercado, que los había repartido entre sus parroquianos, y una planchadora de la calle del Sol, con la cual jugaban muchos pobres.

La alegría entre los favorecidos es extraordinaria.

Los restos de Curros Enríquez.

En el vapor Alfonso XIII han llegado á la Coruña los restos del poeta gallego Curros Enríquez, muerto en la Habana.

Multitud de embarcaciones llenas de gentes esperaban la llegada de los restos del gran poeta.

El Ayuntamiento y Comisiones de todos los Centros y Sociedades recibieron el féretro, que es verdaderamente suntuoso y tiene muchas incrustaciones de oro y plata.

En una carroza fué trasladado al Ayuntamiento el féretro que pesa 125 kilos, seguido de numerosa comitiva presidida por el Ayuntamiento.

Tras de la carroza iban muchos coches llenos de coronas dedicadas al poeta.

El cadáver ha quedado expuesto en el Ayuntamiento.

Llegada de Vincenti.

Con objeto de asistir á las horas fúnebres que se celebrarán por el alma del poeta Curros Enríquez, ha llegado á la Coruña el director de El Liberal señor Vincenti.

La princesa de Battenberg. Ha llegado á Palma la princesa de Battenberg, madre de la Reina Victoria.

La princesa, que viaja de incógnito, visitó detenidamente la población, haciendo compras en varios comercios.

De regreso.

En Coruña han desembarcado el diestro Corchaito y la cuadrilla de Vicente Segura, que han toreado varias corridas en Méjico.

Recibimiento entusiasta.

Comunican de Segorbe que ayer llegó á aquella población el diputado por aquel distrito señor Navarrevierter al cual se le hizo un entusiasta recibimiento por parte del Ayuntamiento y del pueblo.

Desde la estación se dirigieron á la Casa del Pueblo, donde se celebró una gran recepción.

Todos los balcones lucían colgaduras y el señor Senantes ha sido objeto de constantes muestras de cariño.

En el Ayuntamiento pronunció un gran discurso de despedida, manifestando que se retiraba de la política y que dejaba á su hijo la representación en Cortes por aquel distrito.

El orador fué varias veces interrumpido en su discurso, y al terminar se le tributó una gran ovación.

Más tarde salió con dirección á Valencia, donde hoy le obsequiarán con un banquete sus amigos particulares y políticos.

La población entera de Segorbe le hizo también una cariñosa despedida.

Un atraco.

La policía de Barcelona encontró anoche en la escalerilla de la calle de los Baños Nuevos á un hombre herido y fuertemente atado.

Después de quitarle las ligaduras que le sujetaban, la policía le condujo á la delegación del distrito, donde declaró que dos desconocidos le habían asaltado, robándole 1.800 pesetas que acababa de cobrar en un almacén de maquinaria eléctrica.

La policía hace averiguaciones para descubrir á los autores.

DEL EXTRANJERO

Intento de atentado.

Telegramas de Lisboa dan cuenta de que ayer, paseando el Rey don Manuel acompañado de uno de sus ayudantes por el parque de Palacio, vieron que uno de los centinelas llevaba el fusil de una manera muy rara y como si no supiera la posición en que debía tenerlo.

El ayudante del Rey lo detuvo, y se ha comprobado que el centinela no era militar y está afiliado á la Sociedad secreta de la Cruz Negra.

Créese que se había organizado un atentado contra el Rey al que se trataba de asesinar.

El gobierno ha tomado grandes precauciones.

Recurso rechazado.

Telegrafían de Roma que el Tribunal Supremo de la capital de Italia ha rechazado el recurso de alzada que el exministro Nasi había interpuesto contra la sentencia en la causa que hace algún tiempo se le siguió, por las malversaciones co-

metidas durante la época en que fué ministro.

Economías.

Otros despachos de Lisboa dicen que el Rey ha dispuesto á que se proceda inmediatamente á la venta de la mayor parte de los coches y caballos de lujo que posee, por considerar su entretenimiento como un gasto superfluo que no quiere soportar.

De Marruecos.

Dicen de París que el general D'Amade telegrafía que se han librado grandes combates entre los partidarios del Hfíd y los de Abdel-Aziz.

En ambos ha habido muchas bajas.

D'Amade tiene el pensamiento de quemar los bosques en que se han refugiado las tribus irreductibles.

Rivera.

MUEBLES
La casa más económica y mejor surtida de la región es la de
HIGINIO GOMEZ
SAN PABLO, 83.
Garantiza en igualdad de artículo un 16 por 100 de economía.

En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora á nueve pesetas.

LA REVOLTOSA

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.
ZAPATERIA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayetano Alvarado y Eusebio Camasón, (oculistitas).
Espoz y Mins, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de primavera de la dehesa de Mercedillo (Fuente de San Esteban), para 400 ó 450 cabezas de ganado lanar. Para tratar, don Pedro Fernández del Campo, en dicha dehesa. 15-14

Se arriendan

pastos de primavera y verano para ganado vacuno y lanar, en la dehesa de San Cristóbal del Monte. Para tratar con su dueño, Gabino Martín, en referida dehesa. 15-2

Se vende

la casa de la calle de Bretón, número 5. En el hígón del Peso, Manuel Martín, darán razón. 10-2

En San Eloy

Almacén de harinas y piensos de LA ZORITA

Precios por arrobas, (11,50 kilogramos.)

Harina de flor, 4,25 pesetas.
Idem de todo pan, 4,20 id.
Idem de segunda, 4,05 id.
Harinilla de cuarta, 2,80 id.
Idem de quinta, 2,30 id.
Sa vado gordo, 2,05 id.
Molidillo, 2,05 id.
Piensos para ganados preparados con molassin.
Caballar y de cerda, (2,65 kilogramos.)
Vacuno, 2,55 id.
Asnal, conejos y gallinas, 2,40 id.
Molassin, 2,20 id.
Idem 100 kilogramos, 20,00 id.
Puntos de venta del molassin en la provincia: Béjar, don Rafael Calzada; Ciudad-Rodrigo, don Angel Corbo; Fuentes de San Esteban, don Manuel Montero; Guijuelo, don Abdón Rodilla; Peñaranda, don Francisco Calvi; Vitigudino, don J. Manuel Canizal. 15-8

Se arrienda

el todo á parte de Montalvo tercero y Golpejera, término municipal de Carrascal de Barregas. Tiene pastos, labor y monte. Puede verse el pliego de condiciones, en la calle de Meléndez, 3, Salamanca. 8-3

Se venden

en Tamames 272 fanegas de tierra trija, y un prado de siete fanegas y una casa pequeña.

Se vende en parcelas ó todo en conjunto. Para informarse, calle del Consuelo, número 24. 8-3

A los ganaderos.

Se arriendan los pastos de primavera y estío, con exelentes abrevaderos, en el Ojmo de la Guareña.
Para tratar del arriendo, diríjanse á Joaquín Martín en dicho pueblo. 8-5

Traspaso con local.

Se hace de la acreditada relojería de Pedro Blanco, plaza Mayor, número 45, Salamanca. 31-15

Venta de una bicicleta.

Se vende una bicicleta en buen uso. Darán razón en la calle de la Raqueta número, 1. 8-5

LAS NOVEDADES

DIARIO ILUSTRADO

5 céntimos número 5

De venta en la librería de NUÑEZ.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confección de ropa blanca. Exportación para toda España. Plaza Mayor, núm. 16.-Salamanca.

Especialidad en equipos de novia y caballero.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos y paños.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre corsés, matines, peinados res, faldas, enaguas y pantalones para señora y niñas.—Variedad inmensa en faldones ottoman y mirino bordado, seda, encaje, tul, clarín y vipie para bautizo, camisetas, jubons, pañales, mantillas, fajitas y cubre-mantillas.—5 000 modelos juegos vestidos, gatas para cortos. Precios sin competencia.

CASTO MULLAS
Plaza Mayor, número 16.—Salamanca.

Usted no comprenderá la verdadera utilidad de una **PLUMA-DEPÓSITO** hasta que no use una buena marca. Las señaladas en nuestro catálogo son superiores y muy seguras. Librería CALON.—Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

— DE —
Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dor doña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventaderas, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacadoras, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Diríjase al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

Al Modelo de París

Se han recibido una gran colección de preciosos modelos en FALDONE, VESTIDOS Y GATITAS de gran fantasía, para poner en cortos.

Preciosos MODELOS DE SOMBREROS para niñas de cinco á diez años.

PLAZA MAYOR, NUM. 35

SOMBREROS DE SEÑORA

VERANO DE 1908

MODISTA MADRILEÑA

Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázaro.

MADRID

Pasadizo de San Ginés, 5.

Entre las calles Arenal y Mayor.

Próximo á la Puerta del Sol.

Hospedaje desde 5 pesetas.

Gran depósito de corsés

forma francesa. Primera casa en este artículo.

P. Mayor, 46

Jacinto Niño.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, cosidos, para caballero, á 10 50 pesetas.

¡Sólo en esta casa!

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

175-96

El Buen Gusto.

COMERCIO DE SEDAS Y NOVEDADES.—PLAZA MAYOR, NUM. 24.

Especialidad en equipos para novia.

La casa mejor y más surtida en confecciones para niños, siempre las más últimas novedades. Grandes surtidos en ropa blanca para señoras, en hilo y algodón, últimos modelos.

Se han recibido 2.000 vestidos y gorritos gatitas desde el precio de 2 pesetas á lo más rico.

Antes de comprar confecciones visitar esta casa.

h-31 Mz

EL BUEN GUSTO. PLAZA MAYOR, NÚMERO 24.

LA REVOLTOSA

175-96

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

175-96

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

175-96

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

175-96

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

175-96

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

175-96

Escalerrilla de Pinto, 1 y 3.

De la región

Desde Valladolid.

Cuando mayor era la aglomeración ayer tarde en la calle de Santiago, ocurrió un suceso alarmante.

Un automóvil que marchaba en dirección al Campo Grande, arrolló a un soldado, arrastrándole durante algún trecho.

Las personas que presenciaron el accidente supusieron que éste era de bastante importancia, aunque por fortuna, no resultó así porque el golpe no produjo ninguna lesión al soldado.

Este se llama Vicente González y pertenece al regimiento de ingenieros.

En el lugar de la ocurrencia se reunió mucha gente, que hacía diversos comentarios del suceso.

—Ayer terminaron los ejercicios espirituales para caballeros que han venido practicándose en la iglesia del Sagrado Corazón.

En la misa de la mañana dió la Comunión a los fieles el señor Arzobispo.

El partido de fútbol verificado ayer entre las Sociedades «National-foot-ball club» y «Norte-foot-ball-club» estuvo muy animado.

Aunque la victoria pareció decidirse por la segunda de dichas Sociedades, quedaron finalmente ambas empatadas.

El domingo próximo continuará el desafío.

—Ayer tarde se verificó en el Centro de Labradores la renovación parcial de

la Junta directiva, habiendo sido elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente primero, don Estanislao José de Salcedo; contador, don Segundo Sarmiento; secretario, don Acacio Gutiérrez; vocales, don Ildio Cantalapiedra, don Anastasio Vaca, don Juan Retuerto y don Lorenzo Palomino. El correspondiente.

Desde Zamora.

Dicen de Toro, que en la noche del viernes último cuestionaron en la plaza de Santo Domingo, los vecinos de aquella ciudad, Bernardo Gómez Rodríguez y Elias González (a) «Farallonga».

De las palabras pasaron a los hechos, resultando el primero lesionado de arma blanca.

El Juzgado entiende en el asunto.

—En el circo del señor Feijó, celebráronse ayer tres magníficas funciones, todas con entradas superiores.

Los artistas trabajaron con el mismo entusiasmo de siempre, y su labor fué estrepitosamente aplaudida.

En las dos últimas funciones se exhibieron preciosas películas cinematográficas, siendo muy bien presentadas por el señor Guerrero.

—En el teatro hubo ayer dos llenos de esos que pueden salvar la temporada, representándose por la tarde «Los hijos del hospicio» y por la noche, otro drama titulado «La Tosca».

La interpretación fué bastante aceptable y los artistas recibieron aplausos.

—Ayer noche, a las ocho y media, se dejó sentir un disparo de arma de fuego

en la calle de la Reina, que puso en alarma aquel vecindario.

La detonación fué hecha por dos sujetos que no han podido conocerse, los cuales dejaron abandonada una pistola del calibre 15 en una casa que existe en la plazuela de la Leña.

El arma fué recogida por el agente Luis Turrión.—El correspondiente.

Notas provinciales

Desde Santa María de Sando.

Nuestro suscriptor don Román Sierra, nos da cuenta en una carta que por su mucha extensión no publicamos, de un laudable acto realizado por los niños de aquel pueblo hace unos días.

Dichos niños, discípulos que fueron del profesor de instrucción primaria ya fallecido, don José Vicente, han asistido a una misa dicha en sufragio del alma de dicho profesor, y después se trasladaron al cementerio, donde, ante la tumba de dicho señor, oraron fervorosamente.

Actos como éste dicen mucho en favor de los niños de Santa María de Sando.

Desde Navasfrías.

Hace unos días, según nos comunica nuestro correspondiente en este pueblo, se verificó la inauguración de dos valiosas imágenes, recientemente adquiridas, con destino a la

iglesia de dicho pueblo, una de San José y otra de San Francisco, resultando el acto solemne y pronunciándose sermones alusivos al acto.

Luego se celebró una procesión que se vió muy concurrida.

Boletín del día

Para mañana.
Hoja del calendario.

ABRIL
Creciente el 8 a las 4'32 t.
en Cáncer.
Sale el sol 5'44.—Pónese 6'26

2
JUEVES
San Francisco de Paula, cf. y santas Teodosia, virgen y María Egipcíaca penitente.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misa rezada desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padre Dominicos).—Misa rezada, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Clero (P. P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misa rezada desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a la milagrosa imagen.

Por la tarde, los credos.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misa rezada. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

| | |
|----------|-----------------|
| Estación | 154 51 pesetas. |
| Rollo | 19 80 |
| Zamora | 45 98 |
| Lederos | 20 70 |
| Punto | 236 45 |
| Matadero | 467 44 |
| Total | 974 88 pesetas. |

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

| | |
|---------------------------|------------|
| Barómetro | 701 96 |
| Temperatura máxima al sol | 15 2 |
| Máxima a la sombra | 15 8 |
| Mínima | 8 2 |
| Viento | NO.—1 |
| Cielo | despejado. |

Las tabernas en domingo

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, en virtud de las instancias presentadas por los expendedores de vinos, aguardientes y licorosos, se ha resuelto en contra de la apertura durante algunas horas los domingos.

Fundamenta la resolución en los siguientes términos:

«Considerando que, en cuanto a la segunda petición contenida en las solicitudes promovedoras de este informe, o sea si procede autorizar a los dueños de los establecimientos donde se expendan artículos de comer beber y arder para que abran los domingos dichas tiendas hasta las dos horas de la tarde y de siete a nueve de la noche, el Instituto ha juzgado necesario reproducir los informes que ha emitido en diversas ocasiones, siempre con el fin de que ni por todo el día ni por unas horas se permita en domingo la apertura de las tiendas que expendan artículos de comer, beber y arder, salvo las expresamente exceptuadas en la ley.

Vistas las disposiciones vigentes, oído en pleno el Instituto de Reformas sociales y de acuerdo con su informe;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que no ha lugar a lo que solicita en las instancias mencionadas.»

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON OREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10m2

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.



De venta: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

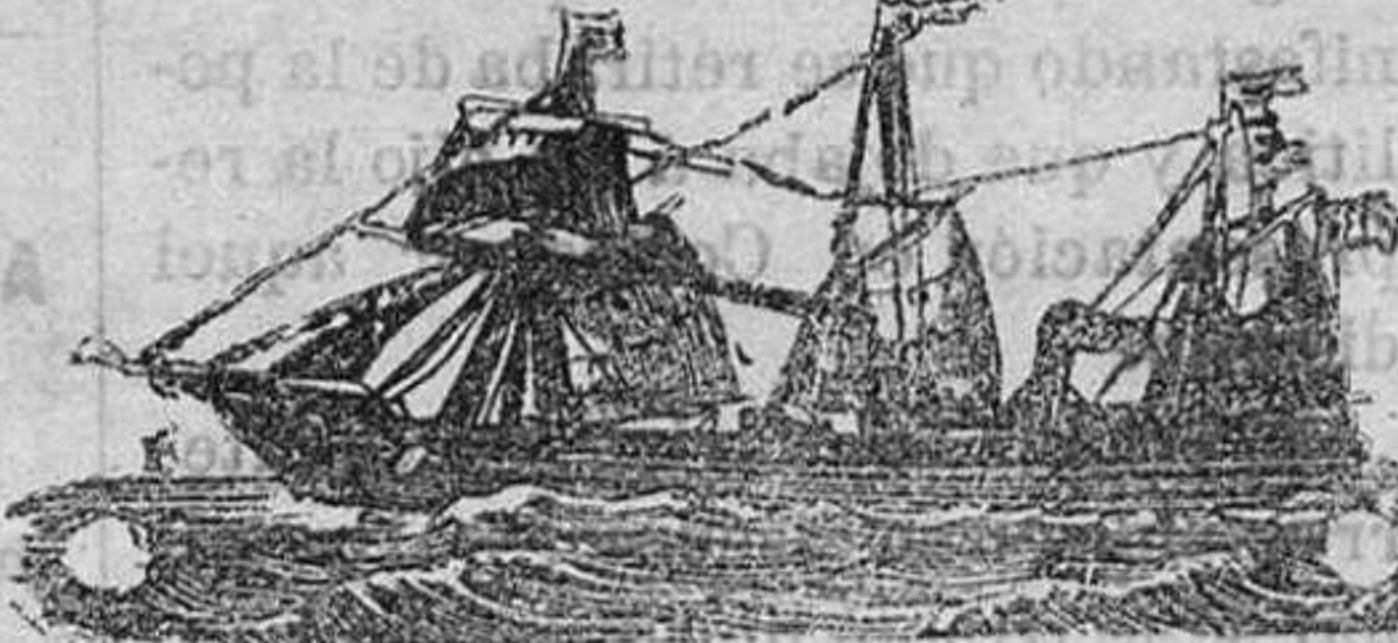
Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO



SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Abril de 1908, el vapor correo... König Friedric August.

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de Abril de 1908, el vapor correo... Río Negro.

Para PARA, CEARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 18 de Abril de 1908, el vapor correo... Río Grande.

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO se despacha de VIGO el 5 de Abril de 1908, el vapor correo... Albingia.

VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. 6 para HAMBURGO.

Precios.—A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.—A Bahía Río Janeiro y Santos, 224 id.—A Pará, 175 id.—A Manaos, 210 id. (Incluido impuesto). A Habana, 200 pesetas.—A Veracruz y Tampico, 225 id. (Exclusivo impuesto).

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Baño de San Pedro, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Baño de San Pedro.—Toda la correspondencia al administrador.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el específico SIN EL VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con total confianza y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas e Ignacia Santiago Fuentes, Corrallo, 22, S.ª de Salamanca.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75 dos poleas, loca y faja, de 0'30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipos Foucher Freres Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es imunejorable.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 37, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI-LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Viuda de José Astudillo

SALAMANCA Gran surtido en armas de todas clases.—Escopetas de 12 a 500 pesetas, revólveres, pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistolas de recambio y ordinarias, perdigones y balas de todos números, tacos, petrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.—Valosines, azulejos y mosaicos de Valencia, superiores. La armería que cuenta más años de existencia.

NELSON x LINE

Compañía de vapores al Río de La Plata

Salidas semanales, fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Pasaje entero, 100 pesetas; medio pasaje, 52,50; cuarto pasaje, 28,75, impuestos comprendidos.

Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordo camareros y cocineros españoles.

Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Vapores correo ingleses rápidos al Río de la Plata. Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, a NIGANDRO FARJANA.

QUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios. Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, Istra D.

Corses — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.

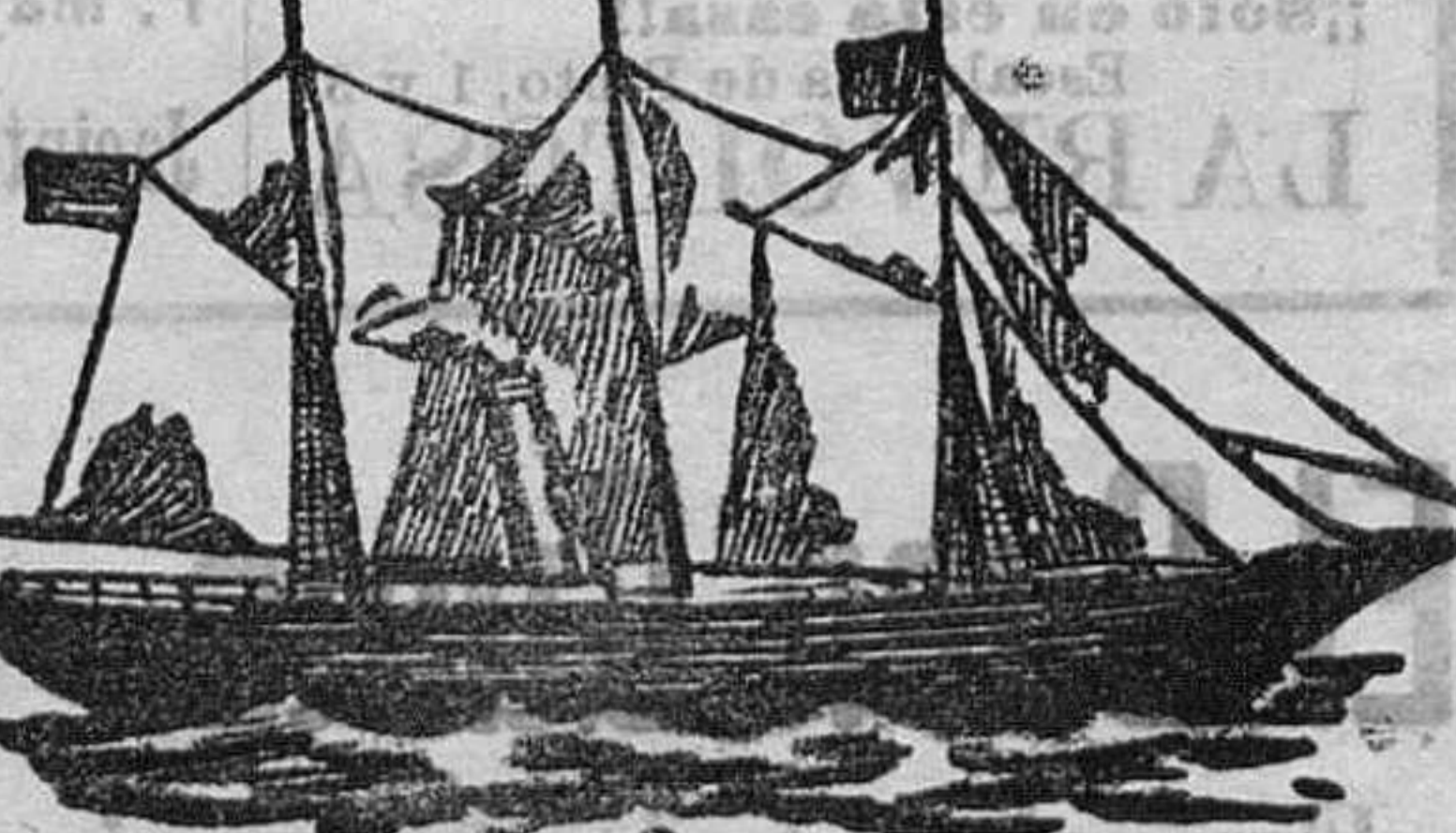
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riezo, núm. 29 (antes Toro).

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

| | |
|-----------------|-----------|
| Toneladas | |
| Manchester City | de 9.000 |
| La Blanca | de 10.500 |
| Argentina | de 10.500 |
| Guardiana | de 10.000 |



Admito pasajeros de primera y tercera clase.

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para señoras y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña o a la antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y en las Agencias generales en España Benigno Fernández y Hermanos URZAIZ, 19 v.º.

El nuevo modelo "Adler Visible," es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con los mejores resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pidanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación general para España:



A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida.

Informarse de estas cosas que le usen y os convencerán.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar cinco mil copias de un solo original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar a este INCOMPARABLE adelanto.

Otto treitberger.—Apartado de Correos, 335.—Barcelona.